FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	ecoplanta® Procesos de Residuos Industriales Trabajamos para conservar el ecosistema	**ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3033841

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
“SERVICIO DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS ACEITOSOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.”
Descripción General de Actividades
Deshidratación de residuos aceitosos en área interna de Ecopetrol Tratamiento integral a través de la técnica de biorremediación de los residuos aceitosos
Tiempo de Ejecución
TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CALENDARIO
Fecha Estimada de Inicio
04/06/2022
Ubicación de los Trabajos
Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Jaime Alberto Moreno Rincón - 3144471469 gerente@ecoplantapri.com gerenciacomercial@ecoplantapri.com	Andrea González Pascuas Andrea.Gonzalez@ecopetrol.com.co	Ivan Montoya Ivan.montoya@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio Transporte	Unidad	20	8	12	SE REQUIERE EMPRESA QUE CUENTE CON LA SIGUIENTE INFORMACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE: • Cámara de comercio • Cedula de representante legal • Rut • Habilitación del ministerio de transporte, para transporte de carga seca. • Plan de Contingencia aprobado por CORMACARENA con Resolución Vigente donde se incluya la ruta a ECOPLANTA en aguazul Casanare. • Documento de Plan Estratégico de seguridad vial y radicado a la superintendencia de puertos y transportes, e informe de la última auditoria del PESV. EL SERVICIO A PRESTAR UNICAMENTE ES CON VEHICULOS: Volqueta doble troque sellada con capacidad de 14 metros cúbicos para el transporte de material contaminado proveniente de contingencias, residuos aceitosos e impregnados con hidrocarburos, para que sea transportado en ruta nacional o permitida en el PDC hasta la planta ECOPLANTA ubicada en el kilómetro 17 vía	OPEN TOUR SAS CONSORCIO AMBIENTAL DE LOS LLANOS	900463663 901431711	VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					San Jose del bubuy, jurisdicción del municipio de Aguazul Casanare. El servicio es prestado por llamado y se requiere cotización por viaje. LA EMPRESA DEBE PRESTAR LOS SERVICIOS CON VEHICULOS QUE CUMPLAN CON LA SIGUIENTE INFORMACION: • Tarjeta de propiedad del vehículo (Este debe estar a nombre del actual propietario o poseedor) • Soat Vigente • Recibo de pago del impuesto del vehículo correspondiente al último año. • Certificado RTM Y G (Revisión Técnico Mecánico y Emisión de Gases) • Certificación instalación del GPS con (ID número de usuario y contraseña) • Pago de servicio satelital oportuno (mensual) • Prueba Hidrostática • Rótulos de identificación de clase de mercancía transportada. • Extintores multipropósito (2) • Botiquín • kit de contingencia • Kit de Carretera • Demarcación del vehículo en cinta reflectiva de acuerdo a la legislación vigente • Modelo no inferior a 10 años a partir desde su tarjeta de matrícula.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Km 17 vía el Rincón del Bubuy o al correo gerente@ecoplantapri.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Orden de servicio

“La información acá publicada, fue suministrada por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación	Valentina Cufiño 321 4777820

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	04/06/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	gerente@ecoplantapri.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Jaime Moreno 314 4471469

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

“La información acá publicada, fue suministrada por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con